

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Asamblea Parroquial	Participar en la socialización del POA y programar las necesidades prioritarias de las Comunidades y incluirlas en el mismo.	Cantidad de necesidades básicas socializadas e incluidas en el POA	Registro de firmas de los asistentes a las socializaciones
2	Nivel Ejecutivo	Cumplir con las competencias y atribuciones establecidas en el COOTAD, el Reglamento Interno, oferta electoral y demás Leyes vigentes aplicables.	100% del cumplimiento de la planificación operativa anual	POA
3	Nivel Legislativo	Cumplir con las obligaciones establecidas en el COOTAD, Reglamento Interno, oferta electoral y las demás normas aplicables	100% del cumplimiento de la planificación operativa anual	Informes
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Nivel Administrativo / Secretaría	Atender a los clientes externos e internos, en todos los requerimientos, servicios y gestión, además cumplir con las tareas pertinentes a la administración del Gobierno Parroquial según la reglamentación interna.	100% del cumplimiento de funciones establecidas	Informes
5	Nivel Administrativo / Tesorería	Cumplir con las actividades establecidas en el Reglamento Interno y las demás normas y regulaciones aplicables a la administración, gestión y al proceso contable del GAD.	100% del cumplimiento de funciones establecidas	Informes
6	Nivel Operativo / Técnico de Planificación	Cumplir con las actividades establecidas en el Reglamento Interno y las demás normas y regulaciones aplicables a la administración, gestión y al proceso de obras del GAD.	100% del cumplimiento de funciones establecidas	Informes
7	Nivel Operativo / Apoyo Técnico	Cumplir con las actividades establecidas en el Reglamento Interno, contrato de servicios ocasionales y las demás delegadas de la máxima autoridad.	100% del cumplimiento de funciones establecidas	Informes
https://gadprmuynuna.gob.ec				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			GRICELDA MARIA SHIGUANGO TUNAY	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadmuyuna@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			06-2-858019	